

El Pueblo

Año VI—Núm. 1,025 PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia es el señor don ALBERTO LORETE, Director de la Sociedad Matutino de Publicidad, 61 Rue Caumartin Paris

"EL TELÉFONO"

PROCLAMA AL CIUDADANO DON JUAN L. CUESTAS

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA PARA EL PRÓXIMO PERÍODO CONSTITUCIONAL.

"EL TELÉFONO"

Mercedes, Diciembre 23 de 1897

Servicio telegráfico

Especial para "EL TELÉFONO"

MONTEVIDEO, 21.—(3 p. m.)—Anoche el Jefe Político Rufino Domínguez conferenció con los jefes de los cuerpos de la guarnición.

—Al coronel Casalla, actual Jefe Político de Minas, ofreciésole la jefatura de un cuerpo de línea.

—Garántese que el hijo del Presidente Cuestas fué al Salto con el objeto de ofrecerle al general Gregorio Castro la cartera de guerra.—Créese que, por su avanzada edad y los achaques que sufre el general Castro no aceptará el ofrecimiento.—Castro es compadre de Cuestas.

—A fines de semana trataráse en la Comisión Permanente el asunto sobre los deportados.—La comisión encargada de informar en el mensaje del P. E. se expedirá ya, insistiendo en el levantamiento del destierro.

—Cuestas insiste en no aceptar el provisorio. El pueblo considerando insostenible esta situación sigue proclamando la necesidad de esa medida.

Muchos de los comprometidos en la situación creada por Cuestas, trabajan para jugar el todo por el todo.

—Solamente quince cuestistas de la Asamblea se comprometen a renunciar sus cargos, para dejar en completa libertad al Presidente. Los demás vacilan para tomar esa resolución, mostrándose encariñados con las dietas.

—Comentóse mucho una entrevista que tuvo el coronel Córdoba con el señor Gomensoro.

—La situación precaria del Erario, obligó al gobierno a suspender los pagos de los presupuestos.

—Esperáense los delegados de campaña para el congreso que los colorados celebrarán a fin de este mes.

—Tiempo sofocante y tormentoso.

—Hoy renunció el General don Luis Eduardo Pérez, la cartera de Guerra y Marina.—Dicha renuncia probocaría la separación de algunos jefes de cuerpos.

Certificados:

Octubre	97:20
Abri	93:00
Junio	86:00
Octubre	73:00
Consolidada	40:80
Oro B. Ayres	278:00.

El Corresponsal.

MONTEVIDEO, 22.—(3 p. m.)—Ayer tarde Cuestas dirigió una carta al general Pérez diciéndole que, en virtud de las noticias de la prensa que anuncianaban su renuncia de la cartera de guerra para fin de mes, y en el interés de que no le ocurriese lo mismo que en el caso de Campistegui, que quedó sin ministro de hacienda, pedíale presentarse su dimisión del referido cargo.—Mientras despues el general Pérez eleva su renuncia al Presidente de la República, acompañada de una carta en que le dice que, si bien conocía las noticias de la prensa y sabía q' ellas salían de la casa de S. E., su misiva lo había tomado de sorpresa. Inmediatamente se tiró el decreto nombrando al general Castro Ministro de la Guerra. La prensa acoge con reservas el nombramiento y aunque lo considera un caudillo importante, que ha prestado grandes servicios al partido colorado, no le reconoce condiciones para el cargo.

—Ayer tarde el Presidente de la República celebró una conferencia con el Jefe Político Domínguez y los generales Apuado y Estevan.

—Los colectivistas empiezan a creer que la situación marcha camino del pro-

visorato, y con este motivo se muestran intranquitos.

—Hablase de la renuncia de los coroneles Abreo y Pérez, lo que no me es posible confirmar.

—El primer de año las tropas de la guarnición asistirán a un vivac en Marañón, al cual concurrirán el Presidente.

—Mañana es esperado el general Castro, quien ya ha comunicado su aceptación. Este nombramiento hace prever que efectivamente estamos próximos al provisoriato.

—En el Parque Nacional está recibiendo todo el armamento que existía en los departamentos de campaña.

—El doctor Acevedo Díaz, retiró su renuncia, continuando por lo tanto en el directorio nacionalista.

El Corresponsal.

EXAMENES ANUALES DE 1897

Las Escuelas Oficiales de Mercedes

I ALGUNAS LIGERAS CONSIDERACIONES

Todos los que de cuestiones escolares se ocupan, conocen nuestra propaganda contraria a los exámenes anuales. No ya por mantenernos firmes en manifestaciones anteriores, ni por hacer alarde de una falsa consecuencia (desde que el espíritu culto evolucionó progresivamente con las conquistas de la época en que actúa), sino porque: el estudio detenido del problema mirado á la faz de la pedagogía y de la higiene, de la psicología y de la moral; las numerosas consultas que de todas partes hemos recibido sobre tan importante cuestión; la práctica incansable de seis años de sucesivas modilaciones, nos afirman cada vez más en nuestra propaganda y nos convencen de que es una imperiosa necesidad de la odierna enseñanza la supresión completa de los exámenes anuales que torturan á las autoridades escolares y á las familias, á los maestros y á los alumnos en la más calurosa de las estaciones del año, sin la mas insignificante ventaja positiva.

—La escasa concurrencia que existe a los exámenes, prueba y sabe darse cuenta del progreso de la enseñanza?

—Las comisiones examinadoras, pueden formarse una idea, siquiera aproximada, de la labor anual del maestro durante el corto y rápido control de los exámenes de fin de curso?

—Con los exámenes anuales, la escuela prepara para el examen ó prepara para la vida?

—Existiendo los exámenes, se pueden evitar: el surmenaje intelectual; las misericordias de las autoridades escolares y de los maestros poco delicados en el cumplimiento de su misión; los odios que se despiertan entre los educandos de una misma clase; el enfatamiento de los discípulos ignorantes que velan su escaso sabor con charla inútil y con odioso desparpajo; la humillación de los tímidos que han estudiado y que midiendo con talento el paso que deben dar, no se atrevan á interpretar las preguntas del examinador; los sacrificios de los padres pobres que deben mandar á sus hijos á la prueba anual y el pesar de aquellos que, por no exponer sus miserias en público, detienen á sus criaturas en el hogar, cuando quizás son los discípulos más avanzados y habrían hecho honor á sus maestros?

—Mientras tengamos en pie la rutinaria figura de los exámenes, pueden calcularse los estragos que la agitación nerviosa produce en los maestros y en los alumnos?

—El mismo examen, no constituye un surmenaje, desde que diariamente tiene en tensión durante seis horas á los educandos y á los maestros?

—Cuando los defensores de los exámenes anuales dicen: que son los días clásicos de la escuela; que la infancia estudiosa está de fiesta; que las relaciones entre el hogar y la escuela se estrechan en esos días de prueba anual; que la niñez y el magisterio se estimulan; que se prueba la competencia del profesorado y los progresos de los alumnos, comprendemos todo lo deseables que son semejantes argumentos, lo poco que permanen en confronto de los grandes males que ocasionan los exámenes y no vacilamos en propagar y sostener la suposición completa de los exámenes anuales.

aun cuando se nos acuse de anarquistas pedagógicos.

Queremos, es cierto, destruir una forma fatal para el progreso de la enseñanza; derribar una práctica rutinaria, que saca á la escuela primaria de su vida olímpicamente sana, para sacudirla con violencia, sin resultados positivos; pero al predicar la destrucción, hemos buscado de oponer remedio al mal ensayando la Síntesis Anual que ibamos depurando paulatinamente de sus defectos.

En todas las naciones cultas de Europa y América se estudia la delicada reforma de los exámenes y se trata de solucionarla satisfactoriamente. En Montevideo las autoridades escolares han introducido loables reformas y es justicia reconocer que la Comisión Departamental de Soriano y el señor Inspector Departamental de I. P. P., don Apolinario Pérez, se han preocupado de solucionar satisfactoriamente el problema. Esto hace honor á la Enseñanza Oficial del departamento.

En efecto en su informe anual, el señor Apolinario Pérez dice: «Con el fin de apreciar debidamente el estado de las escuelas y la preparación de su personal docente, la Comisión Departamental dispuso que los exámenes anuales de los centros de educación urbanos de su dependencia se efectuaran por medio de concurso entre las clases del mismo grado, pertenecientes á las diversas escuelas de una misma localidad.

Con esa medida, que considero acertada, se consiguió no tan solo estimular el celo de los maestros, ayudantes y alumnos, sino que se obtuvo á la vez el despliegue del interés en el público por presenciar dichos concursos, que atrajeron numerosa y selecta concurrencia desde su principio hasta su terminación.

Anteriormente los exámenes de las escuelas públicas de esta ciudad duraban de doce á diez y seis días, por cuento del público, fatigado, dejaba de asistir á ellos; mientras que por el sistema de concursos, aquél tiempo se reduce á su mitad, y se mantiene ademas el entusiasmo y la animación de los alumnos.

El público de Mercedes ha podido apreciar así el grado de preparación intelectual de los alumnos y los adelantos realizados en sus estudios durante el año.

Las disertaciones sostenidas por los examinadores sobre las diversas materias del programa pueden calificarse de notables, no tan solo por la seguridad de los conocimientos que revelaron, sino también por el orden metódico observado en el desarrollo y exposición de los temas. Algunas disertaciones duraron hasta 40 minutos, y se hicieron ampliaciones tan completas que agotaron los temas propuestos, ultrapassando los límites del programa.» (Memoria de 1897—páginas 571 y 572)

No queremos hacer objeciones á las manifestaciones del señor Pérez, porque en lo que hemos observado durante los días de exámenes, deducimos que tiene en estudio su reforma y que en ella trata de introducir notables modificaciones que hemos de conocer al enterarnos con él sobre tan interesante cuestión.

(Continuará)

DOMINGO MANTOVANI.

El general Aparicio Saravia

Una persona que visitó no hace muchos días en su establecimiento del Corredor al general Saravia, ha suministrado á nuestro ilustrado colega *La Ley* los informes que con gusto reproducimos á continuación y en los cuales se retrata la grandeza de alma del prestigioso caudillo nacionalista.

—Es el mismo de siempre, nos decía nuestro interlocutor. Es el mismo paisano, de ojos llenos de luz y de lengua llena de modismos, que ustedes conocieron sobrio y viril, alegre y querendón. Calza idénticas botas y idénticas espueltas que aquellas que calzaba en los riesgos y azotes de la última campaña; cubre su cabeza con un fielto igual al fielto que llevaba en aquellos combates y no ha dejado el poncho de paño fino, que encubre lo gallardo de su figura.

—Y qué piensa Aparicio de lo que

Enrique Barruetaveña

Habiendo determinado la completa liquidación de mis casas de comercio según el aviso adjunto quedan cerradas las casas desde hoy hasta el Miércoles 8 dia en que emprenderé la liquidación.

ENRIQUE BARRUETAVEÑA

GRAN LIQUIDACION AL CONTADO

OCASIÓN DE COMPRAR BUENO Y BARATO

Aviso á mi clientela y al público en general, que teniendo que ausentarme para la capital de la Republica, en los primeros meses del año venidero, pongo desde la fecha en completa liquidación mis casas de comercio, en los distintos ramos que abarcan.

Como esta liquidación deseo hacerla á la brevedad posible todos los artículos se venden con una notable rebaja de los precios de plaza.

A la vez, participo á mi numerosa clientela que desde la fecha, se cierra para todos, sin excepción alguna, las ventas fiadas ó sean á crédito.

Igualmente ruego á todas aquellas personas que tengan cuentas á pagar en mis casas de comercio, pasen á chancellarlas á la brevedad posible.

Ruego á la vez si alguien tiene cuentas á cobrarme las pasen para su chancelación.

Ojo! Ojo! Ojo!

Ocasión para comprar barato y bueno

ENRIQUE BARRUETAVEÑA.

Mercedes, Diciembre 1º de 1897.

NOTAS EUROPEAS

En la Corte de Assises ha comenzado últimamente la vista del nuevo proceso con motivo de los escándalos de Panamá.

Se hallaban en los bancos de los acusados Emilio Arton, Henry Maret, Ernest Gaillard, Antide Bajer, Rigaud, Saint-Martin, Laisant y Olanteau. Mr. Nocquet, comprometido en este asunto, y que hace tiempo fugó de Francia, será juzgado en rebeldía.

El interrogatorio de los acusados, en medio de una gran emoción, dirigiéndolo el consejero Tardif.

Arton pretende que el difunto baron de Reinach, le ha entregado un millón y medio de francos para comprar los votos de varios diputados y senadores, y que los acusados presentes á la audiencia habían recibido parte de ese dinero.

Mr. Antide Bajer está acusado de haber recibido 600 francos; Rigaud y Gai

lard 90.000; de Saint-Martin 500.000; y finalmente M. Nocquet, 100.000.

Un telegrama de Hamburgo comunica que el príncipe de Bismarck, que se había levantado para recibir la visita del Emperador Guillermo, ha vuelto a caer en un estado de extrema debilidad.

El ex-canciller imperial padece de constante insomnio y sus fuerzas declinan con gran rapidez, tanto físico como mentalmente.

Las autoridades policiales de Madrid han procedido á la detención de varios conocidos anarquistas que se supone eran los intelectuales del fracasado complot contra el general Weyler.

El complot descubierto sigue apasionando la opinión pública, con mayor vehemencia en Zaragoza.

El gobierno Español ha declarado oficialmente que no son exactas las versiones referentes á los activos trabajos iniciados por el partido carlista, efectuando se mantiene en la más completa calma.

El 18 del actual, á las ocho de la mañana, se sintió un fuerte temblor de tierra en Città di Castello, provincia de Perusa, Italia central.

El fenómeno duró 12 segundos. Las paredes de las casas sufrieron algunos desperfectos, agrietándose en su mayor parte y gran número de chimeneas se derrumbaron.

Las campanas de las iglesias sonaron.

Para artículos bonitos y baratos, visiten lo de Giambrau, Colón, 154, (al lado del Casino).

ro impulsadas por el terremoto, y el pánico es agudero de la población. El movimiento seísmico fué anulado por los instrumentos de los observatorios de Roma, Siene y Venecia.

En Bolonia sintióse también el mismo otro fuerte temblor.

Una carta del Coronel Lamas

El ex-jefe del Estado Mayor del Ejército revolucionario, coronel Diego Lamas, ha dirigido a la comisión de comerciantes encargada de la distribución de los cuadros destinados a los pacíficos de la República, el siguiente apercibimiento de recibo de ejemplar que lo fué entregado.

Montevideo, Diciembre 5 de 1897.—

Senores Ramón Rivera, M. Trabacurí y Jacinto M. Alvariza Presente, Mayores mios: El doctor Pouey, comisionado por Vds., ha tenido la amabilidad de entregarme un cuadro alegórico de la Paz de Santiago, ofrecido por los señores cuyos nombres en el figuraron a los que, obedientes á la voluntad del pueblo, firmaron un pacto honoroso, cuyos beneficios efectos ojalá no sean desvirtuados por las pasiones ni por los intereses del momento.

Doy á Vds. las más expresivas gracias por la artística tela, los símbolos que la adornan me recordarán siempre mis más puras satisfacciones de ciudadano y de soldado.

Soy de Vds. muy atto. y S. S.—Diego Lamas.

ECOS

Partido Nacional

Club "Coronel Juan María Braga"

Se invita á los nacionales del Departamento para la conferencia política que celebrara este Centro el 24 del corriente mes a las 8 p.m. en el local calle Alzaga Núm. 172

La Comision.

En nuestro número anterior al encabezar las curiosidades científicas que con tanta benevolencia nos remite el Profesor Mantovani, cometimos una ligera omisión que el lector sensato habrá corregido.

Debil lesero.....empezará desde el próximo número á ocuparse de los exámenes de nuestras escuelas públicas, deseando que se sepa, para evitar torcidas interpretaciones y cargar con la responsabilidad de sus escritos, que acostumbra á firmar sus artículos con su nombre y apellido ó con el pseudónimo literario de Dr. Max.

En la encendida del Polonio (departamento de Rocha) ha sido pescada una raya monumental por el afortunado y resistente anzuelo de Mario Alvarez.

La tal raya arrojó un peso superior á ochenta kilogramos, y una longitud de dos metros cincuenta centímetros entre las extremidades de la cabeza y la cola.

Por decreto fechado ayer, dictado por el señor Juez Letrado Departamental, han sido declarados únicos y universales herederos de don Manuel Ferrera, sus hijos legítimos don Leopoldo y doña María Amelia Ferrera.

—El mismo instauró el decretado la apertura de las sucesiones intestadas de don Juávera González de García y don Tomás García, —impidiendo á sus herederos por el término de 30 días.

En el día de ayer, encontrándose trabajando en uno de los galpones del Sindicado del Medio el concejo industrial don José Masuchi, tuvo la desgracia de caerse del techo recibiendo un rechazo por lo que le ocasionó lesiones de no poca importancia.

Lamentamos el accidente al hacer votos por la mejoría del señor Masuchi.

En San Martín, en el domicilio de don Pedro A. Susana, celebróse el 19 de este mes una misa á la memoria de los caídos en la última guerra.

En esa ceremonia que fué muy concurrida, ofició el cura párroco de la Villa de Dolores.

Se encuentran en esta por negocios, los señores don Angel María Lorenzo, comerciante del Arroyo Grande, y don Escalante Lizardo, hacendado del departamento.

Después de una estadía de varios días motivada por asuntos comerciales, ayer regresó á su casa de comercio establecida en Vera nuestro estimado amigo don Braulio Varea.

No ha experimentado novedad, y por el contrario va aumentándose su mejoría, el joven Antúnez, operado los pocos días en el Hospital por los doctores Rodríguez Gallego y Ferrera.

La acreditada Relojería y Joyería «Zuitau», del señor Augusto Guinault, se ha instalado á su local propio, una cónica y vistosa casa recientemente construida en la esquina de las calles Paysandú y Colón.

Queda avisada la clientela del señor Guinault.

Consignamos con satisfacción la noticia de que el señor Fernando Beltramo, enfermo de gravedad desde el domingo, había experimentado ayer alguna mejoría que aunque lenta, se confía en que no tendrá entorpecimiento hasta acortar el completo restablecimiento del estimado enfermo.

Así lo deseamos.

HÍPICA

Se han concertado para el próximo Enero, dos intercambios nulas de caballos y potros, las cuales se correrán en la acreditada casa de corrales de don Vicente Marconi, en las Palmitas.

Para la perra de caballos se ha señalado el 9 de Enero y para la de los potros el 23, figura en la tabla de la capital.

Estas carreras desplazadas desde ya gran interés entre los muchos aficionados que existen en Palmitas y Colonia, lo que hace presumir que serán dos fiestas tan animadas como concurrenciales.

Por otra parte la casa del señor Marconi lleno de comodidades, y atendida debidamente como está, será un motivo más para que allíy gente de otras partes con lo que resultarán dos interesantísimas reuniones.

Contribución y Patentes

Se han dado ya á la publicidad los decretos reglamentando las leyes de Contribución Inmobiliaria y Patentes de Gobernación del año económico, para los departamentos de campaña, no conteniendo ellos ninguna modificación que interese hacer conocer.

La primera mitad del impuesto de Contribución Inmobiliaria deberá abonarse en todo el mes de Enero, y la segunda mitad dentro de la primera quincena del mes de Febrero del año próximo.

En cuanto á las patentes de giro el decreto respectivo establece que deben pagarse en todo el mes de Enero entrante.

CONTRA LA LANGOSTA

Podemos decir ahora que se trabaja con empeño en la extinción de esa terrible plaga.

Sanijadas las dificultades que tenían retratados á algunos elementos importantes, y armonizadas las opiniones en una forma satisfactoria, se ha tomado el gran parte á la caza del paciente. El tiempo de comenzar la cazaación es el notarse los primeros siluetas—párdulos de carne y tierras. La medicina rival para la Escorfulosis es la Extrusión de Scorr, según afirman los más eminentes médicos.

Montevideo, Septiembre 14 de 1891.

«Cefrilo: que siempre que he usado EXULSION de Scorr en el tratamiento de la Escorfulosis, no he tenido sino que facilitar el buen resultado obtenido.

Dr. José Scosera.

Profesor de la Facultad de Medicina.

Ganadería Agrícola y Comercio

La revista francesa *La Nature*, ha publicado en su número del 6 de noviembre, un curioso artículo sobre el invento de tallos de tomate sobre las patatas, con éxito satisfactorio.

Hay una gran variedad de inventos ideados por jardineros y horticultores.

La principal condición es la afinidad entre la planta que debe recibir el injerto y el vegetal de donde proviene este. En otros términos, es necesario que los elementos anatómicos de los vegetales puestos en cultivo, sean semejantes en su posición y su multiplicación.

Por el Directorio.

Marcos, Diciembre 9 de 1897.

Ricardo Pazos

Secretario

EN LIBERTAD

Satisfactorio nos es consignar que el coronel Galván, no modificada para atender la solicitud que formulamos en el pasado número reclamando la libertad del ciudadano don Santiago Casero que, tomado para el servicio de la Junta, habiéndose extinguido buena cantidad del acierto en los alrededores de la ciudad y en el Píjaro.

Ahora lo que es necesario para que el resultado sea positivo, es que el vecindario coopere en lo que pueda á la eficacia de esos trabajos, pues son los que recibirán el mayor beneficio.

EN LIBERTAD

Satisfactorio nos es consignar que el coronel Galván, no modificada para atender la solicitud que formulamos en el pasado número reclamando la libertad del ciudadano don Santiago Casero que, tomado para el servicio de la Junta, habiéndose extinguido buena cantidad del acierto en los alrededores de la ciudad y en el Píjaro.

Desde el martes á la noche Castro goza de libertad, pudiendo por lo tanto, entregarse á la labor del trabajo á la cual ha estado siempre contraria.

En cuanto al coronel Galván ha cumplido en este caso con su deber, y así se lo reconocemos.

DEUOLO EVITADO

Un suelo aparecido en nuestro colegio *La Ley*, en el que se comentaba desfavorablemente la contestación de don Tomás Gomensoro á la nota de la mayoría parlamentaria relativa al diputado García Zúñiga, diríjase á que el Jefe Magnífico Roa, retace á duelo al poeta Roxlo, director de aquél.

Ese asunto fuero, felmente, un desenlace pacífico, habiendo intervenido en él como padrones de Magistrados Roa y Alberto Zorrilla y en representación de Roxlo los señores Eduardo Acevedo Diaz y Laurito Rodriguez, ambos de la redacción de *El Nacional*.

EL DR. ACEVEDO DIAZ

Este distinguido ciudadano ha retirado la renuncia que con carácter de indiscutible había presentado del cargo de vicepresidente del Directorio del Partido Nacional.

Esta actitud, que se esperaba del patriótico del doctor Acevedo Díaz, ha sido necesariamente bien recibido por sus correligionarios, un tanto desconfiados con su primera resolución, por lo que ella importaban los actuales momentos y porque se lamentaba la ausencia de la autoridad supremo del Partido Nacional, del importante concurso moral y político que el representa.

El despatch de ayer de nuestro servicio especial consigna la noticia que no tendrá entorpecimiento hasta acortar el completo restablecimiento del estimado enfermo.

Así lo deseamos.

HÍPICA

Se han concertado para el próximo Enero, dos intercambios nulas de caballos y potros, las cuales se correrán en la acreditada casa de corrales de don Vicente Marconi, en las Palmitas.

Para la perra de caballos se ha señalado el 9 de Enero y para la de los potros el 23, figura en la tabla de la capital.

Estas carreras desplazadas desde ya gran interés entre los muchos aficionados que existen en Palmitas y Colonia, lo que hace presumir que serán dos fiestas tan animadas como concurrenciales.

Por otra parte la casa del señor Marconi lleno de comodidades, y atendida debidamente como está, será un motivo más para que allíy gente de otras partes con lo que resultarán dos interesantísimas reuniones.

Contribución y Patentes

Se han dado ya á la publicidad los decretos reglamentando las leyes de Contribución Inmobiliaria y Patentes de Gobernación del año económico, para los departamentos de campaña, no conteniendo ellos ninguna modificación que interese hacer conocer.

La primera mitad del impuesto de Contribución Inmobiliaria deberá abonarse en todo el mes de Enero, y la segunda mitad dentro de la primera quincena del mes de Febrero del año próximo.

En cuanto á las patentes de giro el decreto respectivo establece que deben pagarse en todo el mes de Enero entrante.

CONTRA LA LANGOSTA

Podemos decir ahora que se trabaja con empeño en la extinción de esa terrible plaga.

Sanijadas las dificultades que tenían retratados á algunos elementos importantes, y armonizadas las opiniones en una forma satisfactoria, se ha tomado el gran parte á la caza del paciente. El tiempo de comenzar la cazaación es el notarse los primeros siluetas—párdulos de carne y tierras. La medicina rival para la Escorfulosis es la Extrusión de Scorr, según afirman los más eminentes médicos.

Montevideo, Septiembre 14 de 1891.

«Cefrilo: que siempre que he usado EXULSION de Scorr en el tratamiento de la Escorfulosis, no he tenido sino que facilitar el buen resultado obtenido.

Dr. José Scosera.

Profesor de la Facultad de Medicina.

Ganadería Agrícola y Comercio

La revista francesa *La Nature*, ha publicado en su número del 6 de noviembre, un curioso artículo sobre el invento de tallos de tomate sobre las patatas, con éxito satisfactorio.

Hay una gran variedad de inventos ideados por jardineros y horticultores.

La principal condición es la afinidad entre la planta que debe recibir el injerto y el vegetal de donde proviene este. En otros términos, es necesario que los elementos anatómicos de los vegetales puestos en cultivo, sean semejantes en su posición y su multiplicación.

Por el Directorio.

Marcos, Diciembre 9 de 1897.

Ricardo Pazos

Secretario

EN LIBERTAD

Satisfactorio nos es consignar que el coronel Galván, no modificada para atender la solicitud que formulamos en el pasado número reclamando la libertad del ciudadano don Santiago Casero que, tomado para el servicio de la Junta, habiéndose extinguido buena cantidad del acierto en los alrededores de la ciudad y en el Píjaro.

Ahora lo que es necesario para que el resultado sea positivo, es que el vecindario coopere en lo que pueda á la eficacia de esos trabajos, pues son los que recibirán el mayor beneficio.

EN LIBERTAD

Satisfactorio nos es consignar que el coronel Galván, no modificada para atender la solicitud que formulamos en el pasado número reclamando la libertad del ciudadano don Santiago Casero que, tomado para el servicio de la Junta, habiéndose extinguido buena cantidad del acierto en los alrededores de la ciudad y en el Píjaro.

Desde el martes á la noche Castro goza de libertad, pudiendo por lo tanto, entregarse á la labor del trabajo á la cual ha estado siempre contraria.

En cuanto al coronel Galván ha cumplido en este caso con su deber, y así se lo reconocemos.

DEUOLO EVITADO

Un suelo aparecido en nuestro colegio *La Ley*, en el que se comentaba desfavorablemente la contestación de don Tomás Gomensoro á la nota de la mayoría parlamentaria relativa al diputado García Zúñiga, diríjase á que el Jefe Magnífico Roa, retace á duelo al poeta Roxlo, director de aquél.

Ese asunto fuero, felmente, un desenlace pacífico, habiendo intervenido en él como padrones de Magistrados Roa y Alberto Zorrilla y en representación de Roxlo los señores Eduardo Acevedo Diaz y Laurito Rodriguez, ambos de la redacción de *El Nacional*.

FERRETERIA Y PINTURERIA

DE Cazalás hermanos

HERMOSILLAS PARA TODAS LAS INDUSTRIAS—CANAS DE PIEDRA—CHRISTALERA—PORCELANA—LOSA—SILLAS—VIDRIOS—ESPECÍFICOS CONTRA LA SAINA DE LAS OVIRAS—MOLDURAS PARA CUADRILLOS—MÁQUINAS DE COSECHER—LONAS—CUADRILLERA—HORMIGUICIDAS—REFORMAS—

LA PLAZA TIENE SIEMPRE EXISTENCIA DE PINTURAS ESPECIALES Y COMUNES PARA TODAS LAS APLICACIONES—Y SE ENCARGA DE HACER CUADROS—COMISIONES SOBRE MONTEVIDEO—

Campos en venta

Su propietario desea vender una hermosa fracción de terreno, de pastoreo situada en el distrito del Agua, en este Departamento compuesto de una extensión superficial, de 193 hectáreas 328 metros cuadrados, con magníficas poblaciones, aguadas permanentes y buenas alambradas.

El que tenga interés en el bien, puede verse con el comisionista don Donald Mac-Entyre que tiene su domicilio en la esquina que en esta ciudad forman las calles Paysandú e Itu-

zángó.

Art. 1º. Es absolutamente prohibido banyarse sin traje de baño.

<p

Belojería y Joyería "SUIZA" DE AUGUSTO GUINAND

Calle Colón 73 próximo á la antigua casa de los Señores Milán y el Hotel Navarro frente á la zapatería de Dn. Martín Echeverry.

Tengo el gusto de avisar a mi cliente y al público en general, que acabo de llegar de la capital un grande y variado surtido de alhajas de todas clases de última novedad.

Mensualmente la casa recibe las últimas novedades, tanto en los artículos de Joyería y Relojería.

Especialidad en composturas de Relojes de todas clases por más complicados que sean contando con un surtido completo de piezas de cambio.

Se garante todo trabajo que se haga en este establecimiento.

Augusto Guinand.

Guia General del Plata DE LA República Oriental del Uruguay

Importante publicación trimestral, en volúmenes de más de cuatrocientas páginas, autorizada por el Superior Gobierno con fecha 20 de Mayo de 1884, para la mayor exactitud datos los datos relacionados con la índole de esta publicación, única en el país y de general interés por su importancia.

Ella contiene todas las leyes y decretos del gobierno; Almanaque religioso y de escritorio; Aranceles de establecimientos, eclesiásticos, cementerios, corredores, carruajes de alquiler, faros, Ferrocarriles, Laboratorios, lanchones, etc., &c.; Guía Administrativa, Comercial, Industrial y profesional de la capital y de todos los Departamentos de la República, por orden numérico y alfabético.

Agente en el Departamento de Soria

JOSÉ CABANELAS
Calle San José esquina Colón

Diligencias

PARA SAN JOSÉ.—Mayoral: Antonio González y Esteban Silva. Salen Mercedes los días 4, 9, 14, 19, 24 y 29 y regresan los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

PARA EL DURAZNERO.—Mayoral: Luis Tuya y Galatrappa. Sale los días 6, 12, 18, 24 y 30 regresando los días 3, 9, 15, 21 y 27.

PARA CABEZUDO Y LAGUNA.—Mayoral: Florencio Quiroga. Sale los días 6, 12, 18, 24 y 30, y regresa los días 2, 8, 14, 20 y 26.

PARA EL PASO DE LUGO.—Mayoral: Estanislao Lozano. Sale los días 1, 7, 13, 19 y 25 y hace su regreso los días 3, 9, 15, 21 y 27.

PARA DOLORES: Mayoral: Manuel Amáralos y Ramón de Miura.—Sale todo los días.

PARA FRAY-BENTOS: Mayoral: José Pintos y Quintin Navas.—Sale todos los días a la 1 p.m.

La agencia y la última hora de correspondencia para todas estas diligencias está establecida en la «Cigarrería del Toros», de don Magín Rivas.

En el Hotel de la Amistad, de don Salvador Ferrer, tiene establecida su agencia otra diligencia que hace la carrera a Dolores y que sale de esta ciudad un día por medio.

BARRACA, Taller de Carpintería y Mueblería

ANDRÉS PAZOS

Huerto Batlleño (Plaza Independencia)

Surtido de muebles última novedad a precio de fábrica.

Se hace toda clase de trabajos concernientes a los ramos indicados.

Se compran muebles y se hacen negros de sala, dormitorio etc. a gusto del comprador.

Se compone y se lustra toda clase de muebles a precios sumamente económicos.

Para las obras de carpintería, mueblería y tapicería cuenta con buenos oficiales, y materiales de primer orden incluyendo los trabajos más sólidos y duraderos que en ningún otro taller.

Artículos de construcción en general, utensilios mayor y menor, a precios que no tienen competencia.

Especialidad en artículos para albañiles, como ser baldosas de todas clases, mampostería, tejas, tierra romana, perlín, etc., y demás materiales de primer orden para pisos, tirantes, alargadas de techo, etc., cortadas á la medida que el comprador.

Muebles de todas clases, nogal, cerezo y ébano.

Solicita de hacer venir de la capital o de otras ciudades artículos de mueblería y se compromete una modesta comisión.

Yáñez n.º 14.

CARNE y QUINA
El Alimento más popular, más sano y más nutritivo.
VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRIMORDIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE.
CARNE y QUINA son los elementos que entra en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excepcional. De un gusto sumamente agradable, es sobre todo contra la fatiga, la debilidad, las enfermedades y convalecencia, contra la debilidad despirada el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, cuando se trate de recuperar el organismo y tratar la anemia y las enfermedades provocadas por los dolores. No se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud. Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 103, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. Se venden en todas las principales boticas.

EXJASE AL NÚMERO 7 AROUD.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los fluxos repletos o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Elegir el masivo). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, sucesor de BROU, rue Richelieu, 102.

Se venden carruajes

Se desean vender varios carruajes Brok, Americanas, Tilburis etc., en perfecto estado y a precios muy modestos.

A la calle 18 de Julio esquina Duino (casa conocida por de Máximo Pérez) pueden dirigirse los interesados que allívanán con quien tratar.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS de DETHAN

Excepcionales contra los Maleficios de la Garganta. Irritaciones de la VOZ. Inflammaciones de la BOCA. Efectos perniciosa del Mercurio. Fracturas que produce la BOCA. Coughs, COUGHES, ABOGADOS, PROFESSORES y CANTORES para facilitar la sonora de la voz.

Elegir en el rotulo a DETHAN.

Adr. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarras, Mal de garganta, Bronquitis, Rendimientos, Remedios de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor efecto atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Elegir en todas las Farmacias PARIS, 81, Rue de Seine.

RELOJERIA DE JULIO GUINAUD

CALLE PAYANDU ESQUINA ITUZAINGÓ

Pongo en conocimiento de mis clientes y del público en general, que me he establecido nuevamente con Joyería y Relojería en las calles arriba citadas.

Puedo ofrecer á mi clientela los artículos que he recibido sin temor de que salgan descontentos, ofreciendo desde la sortija hasta la mas lujosa joya.

En relojes desde el de níquel hasta el rico cronómetro. Escuso por ya ser conocido desde hace tantos años, decir nada con respecto a composturas, pues este ilustrado público es conocedor de mi trabajo.

Mercedes, Diciembre 28 de 1896.

Julio Guinand.

AMAN DO ROUSSEL

PROFESOR DE FRANCES Y DE INGLÉS EN EL INSTITUTO URUGUAYO

Dá lecciones particulares. Clases nocturnas para adultos.—Calle Sarandí, 174.

VINO NOURRY

Muy agradable al paladar. Sustituto con ventaja al Aguardiente de Cachaca.

DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO

En TODAS LAS FARMACIAS

E. COMAR & FILS
39, Rue St-Claude
PARIS 109

HIERRO QUEVENNE
ANEMIA (Color roja, pálida)
LEUCORREA (Color blanca)
LICOR DE LAPRADE
con Albuminato de Hierro

Arabesco por los Médicos de los HOSPITALES (MÉDALLAS DE ORO).

En el mejor de todos los Farmacéuticos para la curación de todas las enfermedades provinciales de la Pobreza de la Sangre.

PARIS. COLLIN y C. 49, Rue de la Madeleine, y en las farmacias

ENFERMEDADES DE LOS CABALLOS

TOPICO ORIENTAL DE CABALLOS

Es el mas activo y mas económico de todos los fundentes y revolviéndos conocidos. No hace caso al peso ni deja el menor resto.

PARA CABALLOS: Enfermedades del Pecho y de la Sangre.

BRONQUITIS, FLEBOPATÍAS, ETC.

PARA CALLOS: Callos, Callos, Etc.

PARA TOS: Tos, Tos, Tos, Tos, etc.

PARA DEDOS: Dedos, Dedos, Dedos, etc.

PARA CABALLOS: Caballos, Caballos, etc.

</